

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000 16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE ECUADOR CENTER S.A.
EQUACENTER

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de ECUADOR CENTER S.A. EQUACENTER, se otorgó en la ciudad de Quito, el 22 de marzo de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de agosto de 1995.

0190 de 27 ENE 1994

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es ECUADOR CENTER S.A. EQUACENTER y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social será: Promoción y explotación turística, y particularmente a: La mediación entre turistas y prestadores de servicios; la mediación de las reservas de plazas y ventas de boletos de toda clase de medios de transporte; la mediación en la reserva de habilitaciones y otros servicios hoteleros;...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/10'000.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/2'500.000 y el saldo de S/7'500.000 capital no pagado será cubierto en el plazo de veinte y cuatro meses.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente Ejecutivo indistintamente..

Quito, 26 de septiembre de 1995.


Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

XLV/RCH
94.01.25

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO